

# ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE PAS-FUNCIONARIO DE LA UCM.

8 DE JUNIO DE 2011

A las 10:00 horas del día 8 de junio de 2011, en la Sala Mediana del Rectorado, se reúne la Junta de Personal, en sesión ordinaria, con los siguientes asistentes y orden del día:

<p><b><u>Asistentes</u></b></p> <p><b><u>CCOO</u></b></p> <p>MUÑOZ TARAZAGA, José Luis PLAZA ARROYO, Juan José PEREZ DEL OLMO, Javier ROMERO BADOS, Natalia CRUZ MANJAVACAS, Beatriz</p> <p><b><u>UGT</u></b></p> <p>GAVELA MENÉNDEZ, Luz Divina LOZANO ENCINAS, Pedro PALOS MANUEL, Olga</p> <p><b><u>CSIT</u></b></p> <p>ARIAS JAVALOYES, Adolfo CABALLERO FLORES, M<sup>a</sup> Ángeles PEREZ GARCÍA, Belén</p> <p><b><u>SAP</u></b></p> <p>GARCÍA VELÁZQUEZ, Cristina SANCHEZ SANCHEZ, Ángeles</p>	<p><b><u>CSIF</u></b></p> <p>ARROYO ALONSO, Francisco MARTÍN MATA, Florentino</p> <p><b><u>CCP</u></b></p> <p>PEREZ SANCHEZ, Carmen PITA DA VEGA CORRAL, Juan</p> <p><b><u>Ausentes</u></b></p> <p>GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Isabel (CSIT) GONZÁLEZ PEREZ, Remedios (SAP) MARTÍNEZ CASTAÑO, Maribel (CCOO) MUÑOZ GARCÍA, Alejandro (CCOO) VENEGAS VALLADARES, Jesús A.</p> <p><b><u>Delegados</u></b></p> <p>LOPEZ TENA, M<sup>a</sup> Cristina VILLAESCUSA MUÑIZ, Alicia (CSIF) UROSA SANCHEZ, José Luis (CSIT) FERNANDEZ CHARRO, M<sup>a</sup> José (CSIT)</p>
--	---

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de actas anteriores (abril y mayo)
2. Informe del Presidente
3. Escrito del personal de Biblioteca
4. Ruegos y preguntas

## **ACUERDOS POR MAYORÍA**

-Sobre la redacción de las Actas:

.a propuesta de CSIT-UP: Acomodar la redacción de actas al formato del reglamento de la Junta de PAS-Funcionario (asistentes, ausentes, temas debatidos, acuerdos adoptados con resultado de las votaciones, incidencias, lugar y fecha, firmas del Secretario y Presidente)

.votos a favor: 9 (CSIT, SAP, CSIF y CCP)

.votos en contra: 5 (CC.OO.)

.abstenciones: 3UGT

.a propuesta de CC.OO.: Continuar con el somero resumen del contenido de las reuniones del mismo modo que en las Actas aprobadas de Enero, Febrero y Marzo de 2011

.votos a favor: 5 (CC.OO.)

.votos en contra: 9 (CSIT, SAP, CSIF y CCP)

.abstenciones: 3 UGT

Queda aprobada la propuesta de CSIT

-Sobre el escrito del personal de tarde de Bibliotecas: celebrar un Pleno Extraordinario monotemático para su estudio y valoración el lunes 20 de junio.

.votos a favor: 16

.votos en contra: 0

.abstenciones: 1 (CSIF)

## **ACUERDOS POR ASENTIMIENTO**

-Las incidencias que consten en Acta deben ser aprobadas por mayoría de la Junta; también son susceptibles de inclusión en Acta los votos particulares y las peticiones de constancia.

-Expresar la congratulación por la resolución de la UCM en que reconoce el error material cometido con una compañera que nos pidió un seguimiento de su caso y que solicitó a la Universidad el abono de la cantidad correspondiente a la diferencia entre una jornada de 35 horas semanales que se venía realizando desde el 1 de agosto de 2007 y la que correspondía a una jornada de 32 horas y media que venía percibiendo, y por la que se regulariza dicha situación retributiva con carácter retroactivo desde el 1 de agosto de 2007.

-Aprobación del plan de visitas de la Comisión de Información y Comunicación, que queda:

<b>CENTRO</b>	<b>VISITA</b>
<b>Bellas Artes, Facultad</b>	SEPTIEMBRE'11
<b>Ciencias Biológicas y Ciencias Geológicas,</b>	OCTUBRE'11

<b>Facultades</b>	
<b>Derecho, Facultad</b>	NOVIEMBRE´11
<b>Ciencias de la Documentación, Facultad</b>	DICIEMBRE´11
<b>Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad</b>	ENERO´12
<b>Educación, Facultad</b>	FEBRERO´12
<b>Estudios Empresariales, E.U.</b>	MARZO´12
<b>Estadística, E.U.</b>	ABRIL´12
<b>Farmacia, Facultad</b>	MAYO´12
<b>Filología y Filosofía, Facultades</b>	JUNIO´12
<b>Ciencias Físicas, Facultad</b>	SEPTIEMBRE´12
<b>Geografía e Historia, Facultad</b>	OCTUBRE´12
<b>Ciencias de la Información, Facultad</b>	NOVIEMBRE´12
<b>Informática, Facultad</b>	DICIEMBRE´12
<b>Ciencias Matemáticas, Facultad</b>	ENERO´13
<b>Medicina, Facultad y Enfermería, E.U.</b>	FEBRERO´13
<b>Odontología, Facultad</b>	MARZO´13
<b>Óptica, E.U.</b>	ABRIL´13
<b>Ciencias Políticas y Sociología, Facultad y Trabajo Social, E.U.</b>	MAYO´13
<b>Psicología, Facultad</b>	JUNIO´13
<b>Ciencias Químicas, Facultad</b>	SEPTIEMBRE´13
<b>Veterinaria, Facultad</b>	OCTUBRE´13

-Pronunciamientos de la Junta de PAS-Funcionario:

.Sobre el compañero cesado de un puesto de libre designación que nos solicitó audiencia:

“Tras la comparecencia del compañero PAS-Funcionario cesado de un puesto con forma de provisión libre designación ante la Junta de Personal se procedió a requerir por escrito a la UCM que reconociera la nulidad de sus actuaciones por no motivar adecuadamente el cese y por no comunicar con carácter previo el mismo a esta Junta de Personal para la emisión de un Informe, obligación asumida por la Universidad en un Acuerdo del pasado con la representación legal de los trabajadores.

La UCM informó verbalmente a la Junta de Personal que la motivación del cese se ajusta a derecho en base al artículo 58 del RD 364/1995 y que es consciente de incumplir su obligación de oír a la Junta de Personal, justificándose en la “especificidad de este caso concreto”.

Tras lo anterior, esta Junta de Personal no acepta la explicación de la UCM y expresa ante toda la comunidad universitaria su más profundo rechazo a esta práctica de obviar el fruto de la

negociación colectiva. El Acuerdo alcanzado en su día tenía por finalidad hacer posible el control por parte de los representantes del PAS-Funcionario de la Universidad de la existencia de causas justificadas suficientes para este tipo de ceses. Con la no solicitud de Informe la UCM provoca una apariencia de pretender rehuir, eludir, evitar esta verificación de causas razonables para el cese. Y además, no podemos admitir que la “especificidad” de un supuesto específico sea alegada para el incumplimiento deliberado de un compromiso formalmente adquirido porque precisamente, entre otras razones, dicho compromiso fue negociado y aceptado por la UCM para evitar que ningún caso concreto escapara al control de la Junta de PAS-Funcionario.”

.Sobre la situación creada con el Registro de la Facultad de Ciencias Químicas:

“Tras la patente desocupación por su titular del puesto de trabajo “Jefe de Información y Registro de la Facultad de Ciencias Químicas, nivel 21”, y tras el correspondiente escrito demandando información sobre la situación del puesto a la UCM, ésta informó oralmente a la Junta de Personal que debido a la situación económica las funciones de registro en dicha Facultad se atribuyeron temporalmente a un miembro del PAS Funcionario de esa misma Facultad (con la adecuada categoría), siendo auxiliado en las tareas por un compañero de régimen laboral.

Esta Junta de PAS-Funcionario entiende que un puesto de trabajo de la RPT de funcionarios que queda sin su titular debe cubrirse por otro funcionario, de manera que se asegure la presencia permanente de este otro funcionario en el puesto, con más motivo para estos puestos con funciones registrales (algunos Delegados de Personal han constatado que esto no ocurre), y sin que ello suponga una asignación simultánea a dos puestos distintos de la RPT. La atribución temporal de funciones, recordemos, está prevista, para la realización de tareas que, por causa de su mayor volumen temporal u otras razones coyunturales, no puedan ser atendidas con suficiencia por los funcionarios que desempeñen con carácter permanente los puestos de trabajo que tengan asignadas dichas tareas. Por tanto, si no hay titular de un puesto concreto, lo razonable sería proveer el mismo, de manera temporal mediante una Comisión de Servicios normal o mediante un procedimiento de provisión definitiva (concurso), y siempre respetando que la retribución del funcionario sea la que marca la RPT.”

-Estudiar el caso de la sanción de empleo y sueldo de un miembro del PAS-Funcionario en una sesión de la Comisión de Salud y Clima Laboral, a celebrar el viernes 17 de junio a las 10:00 horas.

-Solicitar una reunión con el nuevo Rector y con la Gerencia de la UCM, instándoles a retomar las vías de contacto con la Junta de PAS-Funcionario y establecer un calendario marco de negociación, así como para proceder a una presentación de los nuevos responsables de la gestión de personal en la UCM y los delegados del personal de administración y servicios funcionario.

-Petición de explicaciones a la Gerencia sobre la decisión de la UCM de proceder a exigir a diversos trabajadores del Rectorado un reconocimiento formal de un aparente exceso en el cupo de días de libre disposición correspondientes al año 2010.

El Presidente

La Secretaria

José L. Muñoz Tarazaga

Beatriz Cruz Manjavacas